

PAGINA WEB

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

**EN LA CAUSA No.436-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO
TRANSCRIBIR:**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 03 de junio del 2009: Las 17h00.- Por sorteo electrónico llega a mi conocimiento la denuncia formulada por el señor Renato Moya Campaña ex candidato a la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, quien solicita se investigue y sancione la arbitraria, inconsulta, abusiva, corrupta e interesada manera del manejo de fondos públicos, asignados a la promoción de su candidatura de la Tesorera de la última campaña electoral Rosario Trujillo, al respecto se dispone que el expediente pase al pleno del Tribunal para su pronunciamiento. Actúe el Secretario General del Tribunal. Notifíquese. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ – TCE.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,



Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL TCE.